

# Las estrategias de la UNPA para la formación docente en Entornos Virtuales

MARQUEZ, Eugenia; ROJAS, Hugo Santos; BAIN, María Elena  
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

## Resumen

Hoy en día no se pone en duda que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) cambiaron la manera en que la gente piensa, actúa, comunica, trabaja y gana el sustento. Estos cambios también impactan en el sistema educativo, hecho que requiere que se planteen nuevas formas de crear conocimiento, educar y transmitir información.

Este nuevo escenario caracterizado, entre otros elementos, por grandes volúmenes de información, requiere que los educadores adquieran habilidades que permitan responder a las necesidades de formación actuales, desde un rol de facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje, más que transmisor de información. Otros conceptos que surgen son, el de colaboración y enseñanza asincrónica, más que por razones pedagógicas, porque son el reflejo de las necesidades de la evolución de la sociedad.

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) propone, para dar respuesta a las necesidades de formación actuales, un sistema de enseñanza y aprendizaje que combina instancias presenciales, semipresenciales y no presenciales mediatizado por las TIC. Esto requiere de un cuerpo docente con herramienta conceptual, metodológico y práctico, que atienda a las necesidades de formación profesional.

En este trabajo se describen los antecedentes del sistema bimodal de la UNPA, y las estrategias implementadas para la formación de su cuerpo docente.

**Palabras claves:** enseñanza bimodal – formación docente – tecnologías de la información y la comunicación.

## Introducción

A comienzos de este siglo ha surgido un nuevo tipo de organización social que se sustenta en la utilización cada vez más intensa de la comunicación y las tecnologías.

Gardner (2005) considera cuatro aspectos para definir este tipo de organización social: i) El movimiento de capital y otros instrumentos de mercado por todo el mundo, ii) el flujo de seres humanos que atraviesa las fronteras, iii) el flujo de toda clase de datos y iv) el flujo instantáneo y casi invisible de la cultura popular a través de las fronteras que iguala, cada vez más, a las poblaciones de todo el mundo a través del ciberespacio.

Estos hechos que se agrupan bajo la denominación de Globalización, promueven una sociedad con nuevos intereses y necesidades.

Las nuevas tecnologías y especialmente, las tecnologías de la información y la comunicación son un elemento clave en esta transformación social.

Si la sociedad cambia, la institución educativa debe cambiar para responder a las demandas que la primera realiza.

Según Brunner (2003), la educación es parte de una revolución de base tecnológica que opera desde dentro y desde fuera del Sistema Educativo. Desde fuera en tanto generan un entorno diferente donde se desarrollarán los procesos de enseñanza y aprendizaje, y desde dentro en la medida que las TIC son internalizadas por la institución educativa y tienen el potencial de transformarla.

Diversas estrategias se han planteado, en el ámbito educativo, para dar respuesta al cambio social generado, tales como: dotar de infraestructura tecnológica a las instituciones educativas, implementar planes de formación para los profesores en el uso de las tecnologías básicamente orientados en los aspectos técnico-instrumentales, entre otras.

Estas estrategias, si bien necesarias, no son suficientes para responder desde el ámbito educativo a la nueva realidad social.

Nos proponemos en este trabajo analizar la respuesta de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral a este cambio social a través de la implementación del Sistema Educativo Unipabimodal, centrándonos en la formación del profesorado para estos nuevos escenarios de aprendizaje.

### **Nuevos escenarios de formación y nuevos roles del docente**

Con la irrupción de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad, uno de los actores del sistema educativo que se ve afectado es el profesor.

Como plantea Martínez (2006), el desafío en la sociedad del conocimiento implica formar a un alumno que deberá reunir una serie de capacidades y habilidades nuevas, tales como: Dominio y capacidad para la utilización de los procedimientos científicos de la ciencia, conocer y utilizar estrategias que promuevan una formación permanente, tener criterio en la valoración de la información a la que pueda acceder, ser capaz de imaginar nuevos itinerarios que permitan el avance del conocimiento, aceptar posiciones diferentes a la propia, honesto y éticamente comprometido, capaz de integrarse en grupos de trabajo y, por último, aceptar posturas diferentes a la propia con relación a la concepción de la sociedad y los valores sobre los que se sustenta.

En estos nuevos escenarios, las TIC favorecen el acceso al conocimiento a los alumnos, sin embargo, esta facilidad hace que, se esté en riesgo de caer en un caos cognitivo debido al exceso de información muchas veces mal diseñada y estructurada.

El hecho que el acceso al conocimiento sea más flexible, no significa que el rol del docente carezca de importancia a raíz de las tecnologías, sino que sus funciones se redefinen, surgiendo las que tienen que ver: estructurar, organizar y adaptar los contenidos a las características de los alumnos. Por lo tanto, toman relevancia las funciones de tutorización, orientación y guía.

Como plantea Salinas (2000), los profesores deben ser capaces de:

1. Guiar a los alumnos en el uso de las bases de información y conocimiento.
2. Potenciar para que los alumnos se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje autodirigido, en el marco de acciones de aprendizaje abierto, explotando las posibilidades comunicativas de las redes como sistemas de acceso a recursos de aprendizaje.
3. Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los alumnos están utilizando estos recursos. Tienen que ser capaces de guiar a los alumnos en el desarrollo de experiencias colaborativas, monitorizar el progreso del estudiante, proporcionar feedback de apoyo al trabajo del estudiante y ofrecer oportunidades reales para la difusión de su trabajo.
4. Acceso fluido al trabajo del estudiante en consistencia con la filosofía de las estrategias de aprendizaje empleadas y con el nuevo alumno usuario.

Es indudable que los docentes requieren un proceso de formación para adaptar su enseñanza a los nuevos retos. Por lo tanto, no sólo deben estar al día de la actualización en su campo de estudio, sino que además debe atender las innovaciones en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación.

Podría decirse que una formación inicial de los futuros docentes debería contemplar el uso de estas tecnologías y sus consecuencias didácticas en todo el proceso de formación. Solo viendo como se emplean y “sintiendo” sus consecuencias se puede llegar a emplearlas adecuadamente con posterioridad.

Por otro lado, la formación de los ya profesionales no ha de ser una cuestión puntual que ocurre en un momento determinado. En este caso, la formación ha de ser permanente y permanentemente actualizada. La evolución de las tecnologías, de sus posibilidades en la enseñanza así lo requiere.

La formación de los docentes ya sea que se trate de docentes en ejercicio o en el caso de

los futuros docentes, requiere del empleo de los mismos sistemas y recursos didácticos que se pretende manejen posteriormente en el desempeño de su función, de manera tal de encontrarse en la misma situación que sus alumnos.

### El Sistema educativo Bimodal de la UNPA

La Universidad Nacional de la Patagonia Austral fue producto del proceso de transformación de las instituciones de Educación Superior ya existentes en la provincia de Santa Cruz, originado en el año 1987 a partir de la autoevaluación y de la reformulación institucional generadas en el Instituto Universitario de Santa Cruz y en los Centros de Estudios Terciarios ubicados en cuatro localidades de la Provincia.

Con la intención de articular los esfuerzos en la oferta de Educación Superior de la región los gobernadores de las provincias de Santa Cruz y de la entonces recientemente creada Tierra del Fuego, firmaron en el año 1990 un Tratado Interprovincial mediante el cual se creó la Universidad Federal de la Patagonia Austral (UFPA).

En el año 1993 se inició el trámite de nacionalización de la UFPA y, mediante la ley 24.446 sancionada el 23 de diciembre de 1994 y promulgada el 11 de enero de 1995 se creó la actual Universidad Nacional de la Patagonia Austral sobre la base de la universidad provincial.

La provincia de Santa Cruz se caracteriza por tener centros poblados con un número reducido de habitantes, en cada una de ellas, como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Localidad	Río Gallegos	Caleta Olivia	Pico Truncado	Puerto Deseado	Las Heras	Yacimientos Río Turbio	El Calafate	Puerto San Julián	28 de Noviembre	Comandante Luis Piedra Buena	Perito Moreno	Puerto Santa Cruz	Gobernador Gregores
Cantidad	79,277	36,068	14,967	10,252	9,299	6,652	6,439	6,152	4,669	4,175	3,598	3,469	2,521
Localidad	Los Antiguos	Cañadón Seco	Rospentek	El Chaltén	Julia Dufour	Jaramillo	Tres Legos	Fitz Roy	Hipólito Irigoyen	Koluel Kayke	Mina 3	Tellier	Bajo Caracoles
Cantidad	2,047	734	519	371	247	216	186	174	171	147	71	56	31

La Universidad tiene 4 sedes, muy distantes entre sí, una ubicada al norte de la provincia, otra al sur, otra en la zona centro, y otra al suroeste de la provincia.

Dadas las características geográficas y de la población en la provincia, la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), posee raigambre estatutaria.

En Rojas (2007) se define el recorrido institucional en educación a distancia, describiendo sus inicios con la definición de la modalidad del alumno no residente y los lineamientos generales para su atención.

Como consecuencia del reconocimiento del alumno no residente, la Institución puso en práctica distintas estrategias que alcanzaron variado grado de desarrollo en sus diferentes sedes, según la participación porcentual de

esta categoría de alumnos sobre el total de la matrícula.

En el año 1991, se generó el primer Proyecto de Educación a Distancia, como respuesta a la demanda de la población de la zona de influencia de una de las Unidades Académicas. En línea con la estrategia inclusiva respecto a los servicios educativos de la Universidad, dispuesta a atender el incremento en la demanda de estudios con gravitación regional, y advirtiendo la inserción potencial de las nuevas tecnologías en las funciones institucionales, la UNPA redefinió sus lineamientos de atención a los alumnos no residentes con el propósito de dar respuestas más sistemáticas y abarcativas al cumplimiento de sus fines y misión.

De este modo, a partir del año 2000 la Universidad ha puesto en marcha el Programa de Educación a Distancia, con la intención de perfeccionar la atención brindada a los alumnos no residentes, ofreciendo la posibilidad de que las asignaturas se puedan cursar de manera presencial, semipresencial o a distancia, con apoyo tutorial en los procesos de aprendizaje a los fines de brindar a los estudiantes una participación guiada para luego permitirles el traspaso paulatino del control de sus propios procesos.

Con la puesta en marcha del Programa de Educación a Distancia se procura mejorar los indicadores de retención y graduación por carrera, propiciar cambios en la concepción de la práctica universitaria que contemple la diversidad respondiendo a las nuevas demandas de la sociedad, caracterizándose como una Institución generadora de propuestas innovadoras. También se busca desarrollar estrategias estructurales que posibiliten a los alumnos radicados en localidades donde no funcionan las sedes de la Universidad, o bien a los que tienen compromisos laborales, acceder a una educación superior de calidad y desarrollar ofertas académicas que, vinculadas a las necesidades regionales, posibiliten la adquisición de competencias para la innovación y la transformación de la realidad desde criterios democráticos y solidarios.

Al mismo tiempo, y con la finalidad de insertar al Programa de Educación a Distancia en un ámbito de contrastación conceptual e instrumental, se afianzaron los lazos de vinculación institucional con la Red Universitaria de Educación a Distancia, RUEDA, la Universidad de las Islas Baleares, el consorcio Universia, la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, la Universidad Abierta de Cataluña, UOC, y asociaciones dedicadas al asesoramiento y consultoría sobre la modalidad.

La vinculación institucional derivó en acciones propicias de intercambio de experiencias institucionales en educación no presencial y en sostenidos programas de capacitación que permitieron la constitución de masa crítica para el desarrollo de las capacidades institucionales en la materia.

Como paso evolutivo en la consolidación del modelo educativo bimodal de la Universidad, durante el último cuatrimestre del año 2001 se puso en marcha el Sistema de Atención Técnico-Pedagógica (SATEP). A través del mismo se procuraba pautar con mayor precisión la atención al alumno no residente que se venía brindando hasta el momento. Este sistema también preveía acciones destinadas al profesorado, ya que contemplaba el asesoramiento a los docentes respecto de la preparación del material didáctico necesario para implementar modalidades no presenciales.

Tal como se expresa en Aranciaga (2007) El SATEP es un sistema que define seis niveles progresivos de educación virtual. Es en función de cada nivel, las características de los materiales disponibles y la relación esperada entre los estudiantes y sus profesores, en el entorno virtual de aprendizaje.

Las características de cada nivel se resumen en la siguiente tabla.

Nivel SATEP	Materiales Disponibles	Otros Materiales Interactivos
M5	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas. Evaluaciones resueltas.	Fuerte interacción del alumno con el equipo docente y entre los estudiantes
M4	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas	Interacción del equipo docente y mediana entre los estudiantes
M3	Desarrollo conceptual propio del docente, con actividades y prácticas resueltas	Interacción con el equipo docente y débil interacción entre los estudiantes
M2	(AC) + (TP)+ Guías de Estudio (GE)	Interacción con el equipo docente y débil interacción entre los estudiantes
M1	Apuntes de Cátedra (AC) +Trabajos Prácticos (TP)	

En consonancia con el incremento de esfuerzos dedicados a los alumnos, el Servicio de Atención al Alumno no Residente consideraba la designación de un coordinador de esta modalidad por cada Unidad Académica para atender los requerimientos y consultas que pudieran suscitarse. Asimismo, se firmaron convenios con los municipios de la Provincia de Santa Cruz para la puesta en marcha de la Red UNPA<sup>1</sup>, un sistema destinado a eliminar las barreras de comunicación entre las Unidades Académicas y las distintas localidades provinciales, se asignó presupuesto específico para la atención de los alumnos no residentes y se implementaron acciones de capacitación para la generación de una base de conocimientos y de prácticas para el diseño de una oferta de carreras a distancia.

A partir de entonces, las acciones se orientaron a entender el modelo educativo como un

espacio o comunidad organizados con el propósito de lograr el aprendizaje, en el que deben considerarse tres componentes y sus interrelaciones: una función pedagógica, que abarca las actividades de aprendizaje, las situaciones de enseñanza, los materiales didácticos, el apoyo y la tutoría, la evaluación, las relaciones binarias entre los actores del proceso, etc; la tecnología apropiada a la misma, aportando las herramientas seleccionadas en conexión con el modelo pedagógico elegido; y lo organizacional, que incluye la organización del modelo, su administración, la gestión del calendario académico, etc. (Jesús Salinas, 2004; Josep Duart, 2004).

De este modo, la evolución de las acciones de la Universidad destinadas a la modalidad no presencial, derivaron en la definición, y su aprobación por el Consejo Superior, del Sistema Educativo Bimodal de la UNPA con sus Modelos Pedagógico, Organizacional y Tecnológico.

A partir de esta definición, se ha propuesto repensar la noción pedagógica y replantear la gestión curricular produciendo una reforma profunda en su estructura: transformar la tradicional concepción institucional basada en una modalidad educativa que sólo considera la presencialidad, desarrollando una estrategia formativa bimodal, sostenida en una

<sup>1</sup> En el marco del Programa Red UNPA se busca articular y complementar los aportes de la UNPA y los Municipios. La UNPA provee un ordenador y afronta el pago del servicio de correo electrónico e Internet, y el municipio por su parte cede el espacio físico y designa un "facilitador" (preferentemente un alumno avanzado de la UNPA). De esta manera el estudiante puede mantener una fluida comunicación con el Departamento de Alumnos y los docentes por intermedio del coordinador de Alumnos no Residentes de la Unidad Académica correspondiente

cooperación óptima y creativa de los recursos académicos de las diferentes sedes, apoyados por los recursos que ofrecen las Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs, en el desarrollo de los sistemas de Educación a Distancia. En íntima relación con su política de democratización de la educación superior en la región, la UNPA se orienta a recrear la tradición universitaria de trabajo presencial que docentes, personal de administración y apoyo y estudiantes han acumulado en estos años, posibilitando que las capacidades de los recursos académicos actuales, su formación, trayectoria y experiencia, puedan ser puestas a disposición de un mayor número de alumnos en la inmensa geografía sobre la que extiende sus servicios.

La Universidad ha transitado dos procesos de evaluación institucional, constituyéndose la segunda de ellas en una oportunidad propicia para el análisis investigativo del estado de la educación a distancia en la UNPA, sus logros, su proyección, y las condiciones institucionales favorecedoras de su desarrollo y consolidación. Así, la Educación a Distancia en la UNPA mereció una atención especial en dicho proceso, lo que ha llevado a la definición de propuestas para su mejoramiento en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, PDI 2005–2009, elaborado sobre la base de las conclusiones de la evaluación institucional. Las propuestas incluidas en el PDI propiciatorias del fortalecimiento del Sistema Educativo Bimodal y del Programa de Educación a Distancia, han sido incorporadas a proyectos específicos del Programa de Mejoramiento Institucional 2006–2008 generando una propuesta innovadora que permite situar a la Educación a Distancia dentro de una Institución universitaria pública en todos sus aspectos.

### **La formación docente para la enseñanza en entornos Virtuales en la UNPA.**

El cuerpo académico de la UNPA, está formado por profesionales de las diferentes disciplinas, en muchos casos sin formación pedagógica quienes asumieron el desafío de enseñar en la modalidad presencial sin las

competencias suficientes que permitieran enfrentarse a esa situación didáctica, replicando, en la mayoría de los casos, el modelo de enseñanza con el cual ellos habían sido formados.

Sin embargo, cuando se implementó el Sistema Educativo Bimodal, se planteó la necesidad de acciones de formación, aludiendo que no era posible trabajar en el entorno educativo sin una capacitación en estrategias didácticas propias de esta modalidad.

En este sentido, la UNPA ha impartido, desde la implementación del Sistema Educativo Bimodal diversas acciones de capacitación, que se pueden agrupar en:

i) Formación integral de la Educación a Distancia y del Sistema Educativo Bimodal. Incluye instancias de formación, a nivel de grado y postgrado, sobre los elementos constitutivos de los Sistemas de Educación a Distancia, dictados por profesionales reconocidos en la temática. Las actividades desarrolladas superan las 500 horas reloj.

ii) Formación técnico instrumental. Incluye instancias de formación sobre el uso de las herramientas tecnológicas, y aspectos organizativos que sostienen el Sistema Educativo Bimodal. Las actividades desarrolladas superan las 600 horas reloj.

iii) Formación orientada a la propia práctica pedagógica, Incluye instancias de formación sobre los elementos que constituyen el Sistema Educativo Bimodal de la Universidad, teniendo como meta el desarrollo de propuestas propias. Alcanza 200 horas reloj de actividad.

Por último, y considerando las prescripciones del Plan de Desarrollo Institucional, el grado de consolidación del Sistema Educativo Bimodal, se presta especial atención a su fortalecimiento, mediante diversas acciones, aunque aquí nos centramos en lo que tiene que ver con la formación del profesorado. Para lo cual, se definió un plan de formación de Postgrado, una Maestría en Educación en Entornos Virtuales que busca formar una masa crítica de docentes con herramental conceptual, metodológico y práctico, atendiendo a las necesidades de formación

continúa de los profesionales que desarrollan sus actividades en entornos virtuales, para los cuales la producción de materiales didácticos, y la tutoría al estudiante requieren de una formación específica.

La modalidad de cursado de la maestría en No presencial, situación que favorecerá la práctica del docente, en tanto deberá enseñar utilizando modelos similares con los que se ha formado.

El nivel de incorporación de los docentes a esta modalidad fue incrementándose de manera gradual registrándose actualmente que el 27% de la planta docente trabaja en asignaturas que se ofrecen en algún nivel de SATEP.

Asimismo, del total de asignaturas ofrecidas en la Universidad el 13 % se ofrece bajo un esquema de semipresencialidad y un 20 % en la no presencialidad (Estándar de SATEP 3, 4 y 5).

#### **Referencias.**

Aranciaga, I.; Rojas, H. .; Marquez, E.; Barbieri, V.; Leno, M.; Malik de Tchara, C. (2007). Sistema Educativo Bimodal de la UNPA: Análisis a dos años de su implementación. Edutec. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Brunner, José Joaquín. (2003) Educación e Internet. ¿La próxima revolución?. Fondo de Cultura económica.

Gardner, H., (2.005) Las cinco mentes del futuro, Paidós, Barcelona

Martinez Sanchez, Francisco. (2006) Perfiles y exigencias del nuevo profesor. Congreso Edutec.

Rojas, H. et al (2007). La inserción institucional de la Educación a Distancia en una Universidad Pública. Edutec. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Salinas, J. Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. Revista Universidad y Sociedad del Conocimiento. Nro. 1 Vol. 1. Noviembre 2004.

Salinas, J. Rol del profesorado universitario ante los cambios de la era digital